

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3708 *FUNDICIONES ESPECIALES ZAFRA, S.A.L.*

El Consejo de Administración de la compañía Fundiciones Especiales Zafra, S.A.L., en su sesión de 10 de febrero de 2011 acordó convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, para su celebración en el Salón de Actos del Pabellón Banesto del Recinto Ferial de Zafra, el día 25 de marzo de 2011, a las 17 horas, en primera convocatoria y el día 21, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad referidas al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, así como de la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Elección de auditores de la sociedad para la auditoria voluntaria de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Adopción de las medidas necesarias en relación con la situación patrimonial de la sociedad:

-Ratificación de la decisión del Consejo de Administración sobre la comunicación de inicio de negociaciones para la adhesión a una propuesta anticipada de convenio.

-Transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada Laboral y adopción de los acuerdos complementarios para ello, en particular, la aprobación del balance transformación, de los estatutos, incluyendo la modificación del objeto social, adjudicación de las participaciones sociales y cese y nombramiento o reelección de los miembros del órgano administración.

-Reducción a cero del capital social mediante amortización de participaciones sociales para compensar pérdidas, aumentándolo de cualquier forma y por cualquier procedimiento y contravalor, incluyendo aportaciones no dinerarias y en su caso compensación de créditos, adoptando los acuerdos complementarios, en especial aprobando el balance que sirva de base a la operación de reducción de capital y modificando los Estatutos sociales.

-En su caso, nueva reducción de capital social mediante reducción del valor nominal de las participaciones sociales para compensar pérdidas hasta el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad, modificando los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, y de pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe del Auditor.

Se hace constar asimismo el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, así como pedir la entrega o envío gratuito del informe del órgano de administración sobre los aspectos jurídicos y económicos de la transformación y la modificación estatutaria propuesta, el balance de la sociedad y el proyecto de estatutos que incluye el texto íntegro de la modificación estatutaria. Asimismo, los socios podrán examinar en el domicilio social, así como pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro del resto de las modificaciones

estatutarias propuestas y de los informes de los administradores sobre las aportaciones no dinerarias proyectadas y en su caso sobre los créditos a compensar.

Zafra, 10 de febrero de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110011415-1